



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 21 de octubre de 2025.

ORDEN PARTICULAR N° 549...

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 30 de setiembre de 2025, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 47/2025 "Adquisición de Ventilador y Estante de Metal", con Registro ID N° 473529 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 47/2025 "Adquisición de Ventilador y Estante de Metal", con Registro ID N° 473529, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente*".

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: "*Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos*".

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: "*Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 47/2025 "Adquisición de Ventilador y Estante de Metal", con Registro ID N° 473529; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de la siguiente empresa:

- **Razón Social / Nombre:** INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.
- **Nombre de Fantasía:** FAMILY ELECTRONIC
- **RUC:** 80099045-5





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 549 /2025.-

- **Representante Legal:** MATIAS ENRIQUE ROBLES SEGOVIA
RAQUEL ANTONELLA ORTIZ SALINAS
- **Monto Adjudicado:** por la suma de Gs. 14.300.000 (Guaraníes Catorce millones trescientos mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 47/2025 "Adquisición de Ventilador y Estante de Metal", con Registro ID N° 473529, por el monto de Gs. 14.300.000 (Guaraníes Catorce millones trescientos mil).

Cabe mencionar que se procedió a disminuir la cantidad del Ítem 1, conforme a lo establecido en el Art. 85 inciso a) "No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas" del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley N° 7021/2022, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad solicitada en el llamado	Cantidad Adjudicada
1	Ventilador humificador industrial de pared	8	6

- 2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 3°. Designese como Administrador del presente Contrato, al CAP AVL MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO - Jefe DAF de la BAT "SP".
- 4°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



GRAL DEL AIRE JULIO RUBÉN FULLAONDO CESPEDÉS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA



COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
COMITÉ DE EVALUACION

MENOR CUANTIA NACIONAL 47/2025 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VENTILADOR Y ESTANTE DE METAL - CON ID: 473.529

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Licitación: 473529 - ADQUISICION DE VENTILADOR Y ESTANTE DE METAL

Grupo 1 - ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

						INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.			
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	40101604-9999	Ventilador humidificador industrial de pared	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6.00	-	1,750,000	10,500,000	marca: CONSUMER fabricante: CONSUMER procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: NO Aplica	
2	56101520-006	Estante de metal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.00	-	650,000	1,300,000	marca: H METAL fabricante: H METAL procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	
3	56111806-001	Silla giratoria para peluquería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	-	2,500,000	2,500,000	marca: GAIM FARMA fabricante: GAIM FARMA procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: NO APLICA	
Total por Grupo:							14,300,000		

Naomi Solemar Cavia Alarcón
NAOMI SOLEMAR CAVIA ALARCON
SGTO1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ

Tanja Elizabeth Ramirez Gomez
TANJA ELIZABETH RAMIREZ GOMEZ
SGTO 1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ

Jorge Antonio Perez Serafini
GRAL BRIG AER JORGE ANTONIO PEREZ SERAFINI
PRESIDENTE DE COMITÉ